

5° SIPA



5° SEMINARIO INTERNACIONAL DE PATRIMONIO AGROINDUSTRIAL

PATRIMONIO, TRASCENDENCIA Y OPORTUNIDAD

Del 19 al 22 de septiembre de 2016

ACTAS Y MEMORIAS

**Universidad Ricardo Palma
RECTORADO**

**Instituto de Investigación del Patrimonio Cultural
Editorial Universitaria
Lima, Perú
2016**

Primera edición, septiembre de 2016
Tiraje: 500 ejemplares

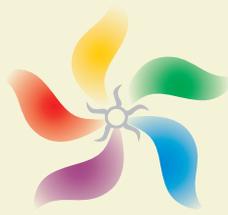
Editado por la
Comisión Organizadora del 5º Seminario Internacional de Patrimonio Agroindustrial
Universidad Ricardo Palma
Instituto de Investigación del Patrimonio Cultural
Editorial Universitaria

Avenida Arequipa 5198, Miraflores
Lima 18, Perú
Teléfono 445 7335, extensión 102
E-mail: urp.patrimonio.cultural@gmail.com

Producido digitalmente en DVD por ORION MEDIA S.A.C.
Avenida Dos de Mayo N° 516, oficina 201. Miraflores, Lima 18, Perú

ISBN: 978-612-47066-1-5

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2016-08788



5º SIPA

COMITÉ CIENTÍFICO

Argentina:

- **Arquitecto Ramón Gutiérrez**, Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana-CEDODAL, Buenos Aires.
- **Magíster Adriana Micale**, Universidad de Congreso y Junta de Estudios Históricos de Mendoza.
- **Magíster Graciela Moretti**, Universidad de Mendoza y Universidad de Congreso, Mendoza y CICOP.Argentina.
- **Doctora Graciela María Viñuales**, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires y CICOP. Argentina.

Brasil:

- **Doctor Vladimir Benincasa**, Universidade Estadual Paulista, Bauru, Estado de São Paulo y CICOP.Brasil
- **Doctora Rosío Fernández Baca Salcedo**, Universidade Estadual Paulista, Bauru, Estado de São Paulo y CICOP.Brasil.

España:

- **Doctor Fernando Vela Cossío**, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.

Perú:

- **Doctor Eduardo Dargent Chamot**, Academia Peruana del Pisco, Lima.
- **Doctor Alejandro Málaga Núñez-Zeballos**, Universidad Nacional San Agustín, Arequipa.
- **Doctora Sandra Negro Tua**, Universidad Ricardo Palma, Lima y CICOP.Perú.

Uruguay:

- **Doctor William Rey Ashfield**, Universidad de la República, Montevideo y CICOP. Uruguay.



Instituto de Investigación
del Patrimonio Cultural



CONTENIDO

Presentación

CONFERENCIAS MAGISTRALES

Bienes integrantes de la Lista de Patrimonio Mundial: ¿beneficio, compromiso u obligación? El caso del paisaje cultural-industrial Fray Bentos. 1
Dr. William Rey Ashfield

Universidad de la República
Montevideo, Uruguay

El patrimonio de la arquitectura agroindustrial y el paisaje cultural del pisco en el Perú ¿entelequia u oportunidad? 12
Dra. Sandra Negro Tua

Instituto de Investigación del Patrimonio Cultural
Universidad Ricardo Palma
Lima, Perú

LOS ESTUDIOS HISTORIOGRÁFICOS Y EL ANÁLISIS DEL PATRIMONIO MATERIAL

Historia del azúcar y sus derivados en el Perú. 43
Dr. Eduardo Dargent Chamot

Instituto de Investigación del Patrimonio Cultural
Universidad Ricardo Palma
Lima, Perú

Fuentes primarias y memoria social. Nuevas miradas a la historia azucarera tucumana a partir de la revisión de álbumes del centenario y periódicos nacionales. 55
Arq. Juan Salvador Logusso Gamboa y Arq. Lucas Mariano Guzmán Coraita

Instituto de Historia y Patrimonio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional de Tucumán
San Miguel de Tucumán, Argentina

Los caminos del vino. Vías de comunicación para el comercio de vino de la Solana de las Pilillas. 68
Dra. Asunción Martínez Valle

Museo Municipal de Requena
Valencia, España

Perú, historia y regiones. Moquegua y las rutas del aguardiente de uva en los siglos XVIII y XIX. 84
Dra. Alicia Polvarini de Reyes

Academia Peruana del Pisco
Lima, Perú



Instituto de Investigación
del Patrimonio Cultural



- Establecimiento vitivinícola Resero, identidad cultural a partir de su imagen.
Arq. Liliana Patricia Vega y Natalia Balderrama 109
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño / Instituto de Teoría, Historia y Crítica-IDIS
Universidad Nacional de San Juan
San Juan, Argentina
- El ingeniero Frank Romero Day y la fiesta de la vendimia de Mendoza (1936-2016).
Homenaje a su creador al celebrarse los 80 años de su primera edición. Prólogo,
personajes y circunstancias de la fiesta de la vendimia de 1936. 117
Arq. Adriana Hernández Toso y Dr. Raúl Romero Day
Junta de Estudios Históricos de Mendoza
Universidad de Mendoza
Mendoza, Argentina
- La Sociedad Agrícola de Arequipa (SADA): origen y trayectoria institucional (1916-
2016). 129
Dr. Alejandro Málaga Núñez-Zeballos
Universidad Nacional San Agustín de Arequipa
Arequipa, Perú
- La configuración del paisaje rural en la región de Cuyo. Los conjuntos agroindustriales
en las publicaciones del Centenario argentino. 138
Arq. María Gabriela Santibáñez
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad de Mendoza
Mendoza, Argentina
- Del paisaje tradicional al paisaje moderno. Conjuntos agroindustriales en Argentina
a través de publicidades, etiquetas y artículos de difusión (1920-1970). 158
Mg. Graciela Moretti
Instituto de Cultura Arquitectónica y Urbana
Universidad de Mendoza
Mendoza, Argentina
- Fazendas de Minas Gerais e de São Paulo na virada do XIX: uma análise
da contribuição mineira à arquitetura e ao modo de vida no interior paulista. 171
Dr. Vladimir Benincasa
Faculdade de Arquitetura, Artes e Comunicação
Universidade Estadual Julio de Mesquita Filho
Bauru, Brasil
- Molinos en el paisaje de la colonización agrícola de Santa Fe (Argentina) en la
segunda mitad del siglo XIX. 187
Dr. Luis María Calvo
Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
Universidad Nacional del Litoral
Santa Fe, Argentina



Instituto de Investigación
del Patrimonio Cultural



Organização física dos núcleos urbanos originários de cidades ao longo da estrada de ferro Sorocabana, na Alta Sorocabana, e o registro de um patrimônio. 200
Dra. Arlete Maria Francisco

Universidade Estadual Paulista Julio de Mesquita Filho - UNESP
Presidente Prudente, Brasil

Por los caminos de hierro: el ferrocarril y su importancia en la consolidación de la identidad territorial y patrimonial de México a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. 211
Dr. Alfonso Ascencio Rubio

Coordinador de Investigación de Alumnos
Universidad Marista de Guadalajara
Guadalajara, México

EL PATRIMONIO MATERIAL DESTINADO A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN AGROINDUSTRIAL

Rescate y puesta en valor de la producción del mezcal de campanilla en comunidades de Mexquitic, San Luis Potosí, México. 226
Mg. Miguel Iwadare

ICOMOS Mexicano, AC
San Luis Potosí, México

Agroindustria rural tradicional de la costa norte peruana: la algarrobera como patrimonio. 238
Dr. Sergio Zapata Acha y Mg. José Hayakawa Casas

Sección de Posgrado de la Escuela Profesional de Turismo y Hotelería
Universidad de San Martín de Porres
Lima, Perú

Complejos agroindustriales azucareros de la costa norte peruana. 255
Arq. Marcela Villa Luna

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Ricardo Palma
Lima, Perú

Hacienda agroindustrial Paramonga. 273
Dr. Juan Villamón Pro

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Ricardo Palma
Lima, Perú

A estrada de ferro noroeste Brasil e a expansão da agroindústria cafeeira no oeste paulista. 281
Dra. Rosío Fernández Baca Salcedo

Programa de Pós-graduação em Arquitetura e Urbanismo
Universidade Estadual Paulista "Julio de Mesquita Filho" - UNESP
Bauru, Brasil



Instituto de Investigación
del Patrimonio Cultural



El discurso de lo bello y la acción de enfatización en las casas de haciendas del Cusco. 291
Mg. Álvaro F. González Quijano

Instituto de Investigación de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes
Universidad Nacional de Ingeniería
Lima, Perú

Território marginal: patrimônio ferroviário e agroindustrial ao longo da Estação de Trens de Assis. Paisagem de estilhaços. 302
Dr. Evandro Fiorin y Mateus Iamarino Farto Pereira

Grupo de Pesquisa de Projeto, Arquitetura e Cidade
Universidade Estadual Paulista - UNESP
São Paulo, Brasil

LA PUESTA EN VALOR DE LA ARQUITECTURA AGROINDUSTRIAL

El patrimonio agroindustrial en España. Experiencias de catálogo, tutela y gestión. 314
Dr. Fernando Vela Cossío

Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad Politécnica de Madrid
Madrid, España

Universidade na cidade: história do patrimônio agroindustrial da Universidade Federal de Pelotas, Río Grande do Sul, Brasil. 333
Dra. Ester J. B. Gutierrez, Dra. Ana L.C. Oliveira y Dr. Carlos A.A. Santos

Faculdade de Arquitetura e Urbanismo / Centro de Artes
Universidade Federal de Pelotas
Pelotas, Brasil

A arquitetura do café: a fábrica de sacaria que se transformou em fábrica de ideias, Vitória, Brasil. 351
Dra. Luciana Nemer

Escola de Arquitetura e Urbanismo
Universidade Federal Fluminense
Niterói, Brasil

Puesta en valor de las casas haciendas de Lima Norte. Consideraciones para la restauración. 363
Mg. Rolando Arciga Soto

Unidad de Postgrado de la Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Lima, Perú

LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO AGROINDUSTRIAL

Diferentes maneras de salvaguardar el patrimonio agroindustrial en la Europa mediterránea. 375
Dra. Sheila Palomares Alarcón y Mg. Pietro Viscomi

HERITAS [PhD]-Estudios de Patrimonio – CIDEHUS – Universidade de Évora / Universidad de Sevilla
Évora, Portugal / Sevilla, España



Instituto de Investigación
del Patrimonio Cultural



- Campo de Criptana. Gestión, protección y conservación de un conjunto histórico en Castilla-La Mancha. 386
Mg. Alba García Bernabé
Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad Politécnica de Madrid
Madrid, España
- Musealización de la cultura cerealista en España. De la curiosidad de Arévalo a la Red Nacional de Silos. 407
Arq. David Salamanca, Arq. Carlos Mateo y Msgf. Iñaki Izarzugaza
Grupo de Investigación Silosygraneros.es / Espiral Animación de Patrimonio
Málaga / Sevilla, España
- Plan de gestión de la casa hacienda Lurifico y su incorporación contemporánea a la dinámica urbana y social. 421
Arq. Luis Ernesto Marmanillo Casapino
Centro de Investigación Memoria Urbana
Universidad Privada Antenor Orrego
Trujillo, Perú
- La ausencia de la recuperación del patrimonio de haciendas y obrajes en la región del Cusco en la formulación del Plan COPESCO-PER39. 430
Arq. Ramón Gutiérrez
CEDODAL - Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana
Buenos Aires, Argentina
- O patrimônio agroindustrial: as fábricas de compotas de pêsego e suas relações na produção do espaço urbano em Pelotas/Rio Grande do Sul, Brasil, nas décadas de 1950 a 1990. 432
Mg. Alcir Nei Bach y Dra. Ester J.B. Gutierrez
Instituto de Ciências Humanas / Faculdade de Arquitetura e Urbanismo
Universidade Federal de Pelotas
Pelotas, Brasil
- La gestión ambiental y patrimonial del paisaje industrial. El uso del suelo en zonas de cultivo en el oasis norte de Mendoza, Argentina. 448
Arq. Alejandro Geuna Cramero
Instituto de Cultura Arquitectónica y Urbana
Universidad de Mendoza
Mendoza, Argentina
- Patrimonio gráfico agroindustrial sanjuanino. Registro de casos. 461
Arq. Carina del Valle Capriotti y Luciana Agustina Treo
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño / Instituto de Teoría, Historia y Crítica-IDIS
Universidad Nacional de San Juan
San Juan, Argentina



Instituto de Investigación
del Patrimonio Cultural



LOS PAISAJES Y RUTAS CULTURALES AGROINDUSTRIALES

Preservação e reuso de conjuntos rurais: o roteiro turístico “Caminhos de Pedra”. 474
Mg. Josiane Patrícia Talamini y Dr. Luís Henrique Haas Luccas

Faculdade Meridional / Programa de Pesquisa de Pós-graduação em Arquitetura
IMED / Universidade Federal do Rio Grande do Sul
Passo Fundo y Porto Alegre, Brasil

El paisaje cultural de la casacueva. Un itinerario patrimonial como oportunidad: 488
Barranco Hondo de Abajo (Gáldar, Canarias).
Dr. Juan Sebastián López García

Departamento Arte, Ciudad y Territorio, Escuela de Arquitectura
Universidad de las Palmas de Gran Canaria
Las Palmas de Gran Canaria, España

A paisagem cultural vinicola além do patrimonio cultural: sob o aspecto economico 507
produtivo mundial. Vale dos Vinhedos. Bento Gonçalves. Rio Grande do Sul, Brasil.
Mg. Marilei E. Piana Giordani

Programa de Pós-graduação em Planejamento Urbano e Regional-PROPUR
Universidade Federal do Rio Grande do Sul
Porto Alegre, Rio Grande do Sul, Brasil

De la seda al vino. Formación y consolidación de un paisaje cultural vinícola. 521
Dra. Carmen Pérez García

ICOMOS España
Madrid, España

El itinerario cultural del pisco en Santa Cruz de Flores en el valle de Mala, Cañete, 529
Perú.
Arq. Miguel Ángel Ávila García

Sección de Posgrado en Arquitectura
Universidad Nacional de Ingeniería
Lima, Perú

Los paisajes culturales del valle de Tulum, San Juan, Argentina. Amenazas y 539
oportunidades.
Arq. Jorge Alberto Martín Márquez

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de San Juan
San Juan, Argentina

La actividad agroindustrial en la provincia de San Luis, Argentina. Los recursos 551
olvidados para la conformación de rutas culturales.
Dra. Alicia Braverman y Arq. Nora Codoni

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad de Mendoza
Mendoza, Argentina



Instituto de Investigación
del Patrimonio Cultural



- El patrimonio del vino como parte integral de un itinerario turístico cultural en los Valles Calchaqués. Aproximaciones para su definición. 553
Mg. Daniela Moreno, Mg. Ana Lía Chiarello y Arq. Javier V. Roig
Instituto de Historia y Patrimonio – Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional de Tucumán
San Miguel de Tucumán, Argentina
- Turismo e patrimônio agroindustrial como fator de desenvolvimento territorial sustentável: uma experiência em pequenas propriedades rurais do oeste catarinense. 570
Arq. Matheus José Rigon, Dra. Camila Fujita y Arq. Christine Martins Scherer
Programa de Pós-graduação em Arquitetura e Urbanismo / Faculdade de
Arquitetura e Urbanismo / Área de Ciências Exatas e Ambientais
Universidade Federal de Santa Catarina / Pontificia Universidade
Católica do Rio Grande do Sul / Universidade Comunitária da Região de Chapecó
Florianópolis / Porto Alegre / Chapecó, Brasil
- Los poblados de la explotación forestal en el nordeste argentino. 584
Dra. Graciela María Viñuales
CEDODAL - Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana
Buenos Aires, Argentina
- Impulsos industriales en el devenir histórico del territorio cordillerano mendocino. Una oportunidad de desarrollo. 596
Arq. Ana María Villalobos y Arq. Pablo Federico Ricardo Bianchi Palomares
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño / Carrera de Arquitectura, Facultad de Ingeniería
Universidad de Mendoza / Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina
- Del desierto de los huarpes a los paisajes agroindustriales. La transformación de los conjuntos vitivinícolas del oasis este de Mendoza (1859 – 1980). 612
Arq. Osmán Caylá, Arq. Miguel Ángel Pavano y Arq. Luciana D'Angelo
Colegio de Arquitectos de Mendoza – Regional Este
Junín (Mendoza), Argentina.



5° SIPA



Instituto de Investigación
del Patrimonio Cultural



México, Jalisco, Lagos de Moreno: antigua hacienda puesta en valor como Hacienda Sepúlveda Hotel y spa

LA PUESTA EN VALOR DE LA ARQUITECTURA AGROINDUSTRIAL

EL PATRIMONIO AGROINDUSTRIAL EN ESPAÑA. EXPERIENCIAS DE CATÁLOGO, TUTELA Y GESTIÓN

Dr. Fernando Vela Cossío

Escuela Técnica Superior de Arquitectura
Universidad Politécnica de Madrid
Madrid, España

RESUMEN.

Tal y como recoge el Plan Nacional de Patrimonio Industrial elaborado por el Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), los testimonios de la industrialización constituyen un legado imprescindible para comprender la historia de España en los últimos dos siglos. Desde la aprobación, en el año 2001, del Plan Nacional de Patrimonio Industrial, han sido muchas las iniciativas y experiencias en el campo general del Patrimonio Industrial, especialmente en ámbitos como el minero-siderúrgico, el ferroviario o el textil, por citar algunas de las categorías mejor atendidas. Sin embargo, en el grupo específico del patrimonio agro-industrial, las experiencias no han sido tan cuantiosas y bien podría decirse que nos encontramos aún en una fase inicial de desarrollo de sus inventarios. Además, si tenemos en cuenta la gran relación que guarda el patrimonio agroindustrial con otras categorías, como la arquitectura tradicional o el paisaje cultural, se hace necesario un esfuerzo adicional para su estudio pormenorizado y su catálogo. En algunos ámbitos específicos (como podría ser, por ejemplo, el viti-vinicola) se han producido notables avances en los últimos diez años. Han contribuido a ello distintos agentes (Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, asociaciones y otras instituciones), en ocasiones con resultados muy importantes. Ofrecer una visión panorámica de los principales grupos del patrimonio agroindustrial en España y describir algunas de las experiencias más recientes para su catálogo, presentar algunos estudios integrales representativos y analizar los retos y oportunidades a los que nos enfrentamos para una correcta tutela y gestión de esta clase de patrimonio, son los objetivos principales de esta ponencia.

PALABRAS CLAVE: arquitectura tradicional, paisaje agrario.

La tardía, y sobre todo regionalmente desigual, industrialización española puede haber producido en muchas ocasiones una imagen distorsionada, la de un país atrasado que parecía haberse mantenido en una economía eminentemente agrícola hasta la segunda mitad del siglo XX y que, por distintas circunstancias de orden político y social, habría quedado excluido del proceso de cambios y transformaciones alentadas por las revoluciones industriales del siglo XIX, que se extendieron con éxito en otros países de la Europa Occidental como Bélgica, Francia o Gran Bretaña. Aunque explicar las razones que han contribuido a la configuración de esta imagen no es el objetivo de este trabajo, si conviene señalar que uno de los factores más importantes se encuentra probablemente en la literatura de viajes, un género que se cultivó con gran profusión durante el siglo XIX y que tuvo como uno de sus destinos indiscutibles la España romántica. La visión de esa España pintoresca, refractaria a los cambios y al progreso, fascinó a muchos, y artistas y escritores dejaron constancia fiel de la conservación de muchos de aquellos rasgos que daban testimonio de un país

que parecía haber dado la espalda a la civilización industrial¹. Sin embargo, la existencia misma de un patrimonio industrial muy considerable en su cuantía, extraordinariamente heterogéneo en su naturaleza —pues encontramos elementos relacionados con multitud de sectores productivos, desde el minero-siderúrgico hasta el químico o el textil, incluyendo naturalmente el agro-industrial, sin olvidar todo el patrimonio relacionado con las grandes obras públicas y las infraestructuras de transporte, especialmente las ferroviarias— y, sobre todo, muy representativo en su dimensión histórica y tecnológica, nos obliga necesariamente a reconsiderar la idea prejuiciosa de un país sin industrializar. Porque, tal como se señala en el Plan Nacional de Patrimonio Industrial,

“los testimonios de la industrialización constituyen un legado imprescindible para comprender la historia española de los dos últimos siglos. Estos sistemas, conjuntos o elementos y factores que inciden en el hecho industrial, han desempeñado un importante papel en la evolución del territorio, ya sea urbano o rural, en la formación del carácter histórico y cultural de sus sitios, lugares y paisajes, y en general en la definición del ambiente vital y cultural concreto en que se ha desarrollado la industrialización”².

EL PATRIMONIO INDUSTRIAL. CONCEPTO Y ALCANCE.

El patrimonio industrial español está integrado por un numeroso conjunto de bienes, tanto muebles como inmuebles, relacionados con las más diversas actividades de extracción, transformación, transporte, distribución y gestión surgidas con el desarrollo de la Revolución Industrial, sin olvidar además todos aquellos aspectos científicos, tecnológicos, económicos, sociales y de la cultura del trabajo que las acompañan.

El marco general de tutela de este heterogéneo conjunto de bienes es la propia Constitución Española de 1978 que, en su Artículo 46, establece que los poderes públicos garantizarán la conservación y promoverán el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad.

Para su desarrollo, la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, señala en su artículo primero que:

“integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico. Asimismo, forman parte del Patrimonio Histórico Español los bienes que integren el Patrimonio Cultural Inmaterial, de conformidad con lo que establezca su legislación especial”.

Precisamente, la Ley del Patrimonio Histórico Español —digna heredera de los primeros textos legales españoles sobre protección del patrimonio, como la *Ley de Excavaciones Arqueológicas* de 1911 o la *Ley de Monumentos Arquitectónicos y Artísticos* de 1915, pero sobre todo de la hasta entonces vigente *Ley sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento*

¹ Sobre esta cuestión puede consultarse el libro: Crespo Delgado, Daniel y Alfonso Luján Díaz. *Mirar el paisaje moderno. Paisaje, ingeniería e industria en los viajes por España (siglos XVI-XIX)*. Madrid: Ediciones Polifemo, 2016.

² Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE). *Plan Nacional de Arquitectura Tradicional*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2011: 3.

del *Patrimonio Histórico Español* de 1933— tenía como uno de sus principales objetivos la puesta al día de la legislación española respecto de las corrientes del pensamiento jurídico internacional en este campo. Además, desde su promulgación ha servido de punto de partida para la elaboración y aplicación de la normativa de las diferentes Comunidades Autónomas españolas.

En la mayoría de estas normativas autonómicas los bienes relacionados con el patrimonio industrial han quedado frecuentemente asociados a los del patrimonio etnográfico, con algunos de los cuales, sin duda, se relacionan. Este podría ser, por ejemplo, el caso de muchos elementos de naturaleza pre-industrial, como los ingenios eólicos e hidráulicos (molinos, batanes, aceñas, etc.) que tanto se extendieron en la España de la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII) y que, en muchas ocasiones, se encuentran íntimamente relacionados con la arquitectura tradicional y popular de las distintas regiones peninsulares e insulares.

Hay que recordar, sin embargo, que el patrimonio industrial constituye un ámbito claramente diferenciado del etnográfico pre-industrial, del cual le separan rasgos y características muy señaladas. La sola constatación de este hecho, amén del importante desarrollo de su estudio sistemático y su catálogo en los últimos años, obligaría a reconsiderar su clara diferenciación en los sistemas de tutela y gestión con que cuenta en nuestras administraciones públicas.

Por ello, una plena distinción conceptual resultaría en cualquier caso fundamental y, de hecho, el primer documento del Plan Nacional de Patrimonio Industrial, que es del año 2001, ya señalaba la importancia de establecer una clara delimitación cronológica del mismo. Se recordaba en aquel documento que el Patrimonio Industrial estaría formado por todas aquellas manifestaciones comprendidas entre la mitad del siglo XVIII, con los inicios de la mecanización, y el momento en que ésta comenzaba a ser sustituida, total o parcialmente, por otros sistemas de producción en los que juega un papel fundamental la automatización. Así, las principales manifestaciones del Patrimonio Industrial quedarían comprendidas en un arco temporal que se extiende desde mediados del siglo XVIII hasta el último tercio del siglo XX, cuando se producen los cambios sustanciales en la economía, en la tecnología y en los procesos productivos que nos han conducido a la etapa post-industrial en la que nos encontramos.

LA PATRIMONIALIZACIÓN DEL LEGADO INDUSTRIAL ESPAÑOL.

Como ha tenido oportunidad de señalar muy acertadamente alguno de nuestros más destacados especialistas:

*“los inventarios de patrimonio industrial siguen siendo una asignatura pendiente en España. Existe ausencia de normalización en la labor de documentación, inventario y catalogación administrativa y confusión en la trascendencia jurídica de estas actuaciones cara a su protección. Por otra parte hay insuficiencia en definir criterios de valoración y selección de elementos a proteger”.*³

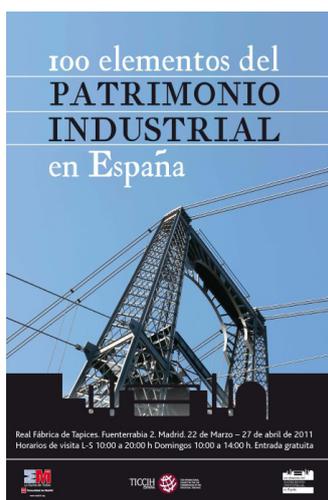
El texto del que está extraído este pasaje fue publicado en el año 2007, sin embargo el largo tiempo transcurrido desde esa fecha no ha permitido superar, al menos de forma significativa, tal estado de cosas. De hecho, los fuertes rigores presupuestarios de los últimos años no

³ Álvarez Areces, Miguel. El patrimonio industrial en España. Situación actual y perspectivas de actuación. *Jornadas de Patrimonio Industrial y Obra Pública*. Zaragoza: Gobierno de Aragón / Departamento de Educación, Cultura y Deporte, 2007: 14.

han contribuido a mejorar las condiciones en que se desarrollan los trabajos de inventario y catálogo de los elementos que integran el patrimonio cultural en España.

No obstante, y a pesar de estas carencias, sería una injusticia no reconocer el gran esfuerzo realizado en las tres últimas décadas en este terreno por nuestras administraciones — incluyendo la acción del estado y de las comunidades autónomas y, quizá en menor medida, por las administraciones locales— en esta costosa y difícil labor de inventario y catálogo, en algunos casos con magníficos resultados, como ahora veremos. Asimismo, desde la promulgación de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, no sólo la Administración Pública española —en sus distintos niveles: central, autonómico y local— ha contribuido al conocimiento, protección y conservación de este legado. También han coadyuvado a la progresiva sensibilización de la opinión pública, en ocasiones de forma decisiva, otros agentes de la sociedad civil entre los que se encuentran otras instituciones, asociaciones, fundaciones y empresas, y también los propios medios de comunicación (las revistas, la prensa escrita, la radio, la televisión, etc.).

La acción del estado español en el campo del Patrimonio Industrial se ha canalizado principalmente desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes que, a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), coordina y promueve actuaciones en las que participan las distintas comunidades autónomas. Este sería el caso de los Planes Nacionales de Patrimonio Cultural, instrumentos de gestión compartidos por las diversas administraciones en los que participan otras entidades públicas y privadas. Su principal objetivo para el desarrollo de lo señalado en la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985 —que establece en su artículo segundo que la Administración del Estado adoptará las medidas necesarias para facilitar la colaboración con los restantes poderes públicos y la de éstos entre sí, así como para recabar y proporcionar cuanta información fuera precisa— era precisamente el desarrollo de criterios y métodos compartidos y una programación coordinada de actividades en función de las necesidades del patrimonio, lo que incluía actuaciones de protección, conservación, restauración, investigación, documentación, formación y difusión. Al primer plan nacional, que fue el de Catedrales (iniciado en 1987 y aprobado en 1990), siguieron otros once (Arquitectura Defensiva, Abadías, Monasterios y Conventos, Paisaje Cultural, Arquitectura Tradicional, etc...), entre los que se encuentra el antes mencionado Plan Nacional de Patrimonio Industrial.



Cartel anunciador de la exposición *100 elementos del Patrimonio Industrial en España*. Imagen: TICCIH España.

En el año 2011, el IPCE incluyó entre las actuaciones del Plan Nacional de Patrimonio Industrial un ambicioso proyecto para hacer visibles los valores singulares del patrimonio cultural de la industrialización en España mediante la organización de una exposición itinerante y la publicación de un catálogo titulado *100 Elementos del Patrimonio Industrial en España*⁴, coordinado por Pilar Biel y Gerardo Cueto. La selección de estos cien elementos —que siguió distintos criterios entre los que se encontraban la propia antigüedad de cada uno de ellos, su relación con los diversos sectores productivos que han definido la industrialización

⁴ Biel Ibáñez, Pilar y Gerardo Cueto Alonso (coord.). *100 Elementos del Patrimonio Industrial en España*. Madrid: TICCIH España / IPCE Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2011.

en España, las tipologías arquitectónicas, la relación de la industria con el territorio, el grado de conservación y uso de los mismos de cara a la posibilidad de su visita y su conocimiento individualizado, entre otros— fue realizada a instancias de la sección española del Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH), asociación a la que después nos vamos a referir.

Entre estos 100 elementos seleccionados se encuentran, naturalmente, algunas muestras significativas del patrimonio agro-industrial español, como sería el caso de las azucareras de San Isidro (Granada) o San Juan de Telde (Gran Canaria), las fábricas de harinas de Castuera (Badajoz), la Harinera Polo (Villanueva de Gállego, Zaragoza) o La Montañesa (Pesquera, Cantabria), la fábrica de sidra El Gaitero (Villaviciosa, Asturias), las salinas de Imón y La Olmera (Guadalajara) y las de Añana (Álava), la bodega del sindicato agrícola de Pinell de Brai (Tarragona), la Cooperativa Es Sindicat de Felanitx (Mallorca) y las Bodegas R. López de Heredia en Haro (La Rioja), o el conjunto Molinar de Alcoy (Alicante), por citar algunas.

El fin último de esta exposición, así como de la publicación del libro que la acompañó, era no sólo el de la divulgación del rico patrimonio industrial español, sino también la necesaria sensibilización para su adecuada protección y salvaguarda, y también, desde luego, para su aprovechamiento económico, máxime en un país que constituye un destino turístico preferente a escala internacional. Se podrían orientar así hacia el patrimonio industrial determinados flujos turísticos que contribuirían a difundirlo como una oferta cultural diferenciada y complementaria, estableciendo redes específicas para su gestión mediante la creación de museos y de centros de interpretación, aprovechando y reimpulsando a un tiempo la labor de inventario y catálogo que habían venido desarrollando en las últimas décadas las propias comunidades autónomas. Es la administración autonómica la que, desde la promulgación de la Ley de Patrimonio Histórico Español de 1985, tiene la mayor parte de las competencias en materia de declaración, protección y gestión de los bienes de interés cultural (BIC) así como de otras figuras normativas específicas, y por eso se han desarrollado en muchos casos programas concretos encaminados a un mejor conocimiento e inventario de nuestro patrimonio industrial, a veces con excelentes resultados, como ahora veremos.

Cataluña, probablemente por razones históricas, fue una de las primeras comunidades autónomas en asumir este compromiso. Entre las primeras iniciativas emprendidas en este campo se encuentra la creación del Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya (MNACTEC), una iniciativa de finales de los años setenta impulsada por la Asociación de Ingenieros Industriales de Cataluña, asumida en 1981 por el Departamento de Cultura de la Generalidad que adquirió en 1982 la antigua fábrica textil Aymerich, Amat i Jover (Tarrasa), para adaptarla y abrirla al público como museo en 1984. El MNACTEC, declarado museo nacional y constituido como entidad autónoma en 1990, ha sido el punto de partida para la creación de un importantísimo sistema territorial que integra veintisiete museos científicos repartidos por toda la región que permiten el conocimiento contextualizado de las diferentes actividades productivas que han existido y de las que aún han quedado restos comprensibles, y que constituyen el núcleo del patrimonio industrial catalán. En el ámbito concreto de los inventarios, hay que destacar que el MNACTEC facilita la consulta de un mapa interactivo con ciento cincuenta elementos imprescindibles del patrimonio industrial de Cataluña⁵, en el que se recogen importantes conjuntos vinculados al patrimonio agro-industrial en esta comunidad, una de las más tempranamente industrializadas en España. En este campo

⁵ Véase el sitio de Internet: <http://mnactec.cat/150elements/> [Consulta: 30-06-2016].

concreto se desarrolla, además, la actividad de algunos de los museos integrados en la red, como sería el caso de la Farinera de Castelló d'Empuries (Gerona), el Museu del Suro (museo del corcho) en Palafrugell (Gerona), el Museu de la Mecanització agrària cal trepat de Tàrrrega (Lérida), o el Museu de Fassina Balanya (una antigua destilería de aguardiente) de L'Espluga de Francolí (Tarragona), testimonios todos ellos de la importancia de la actividad industrial vinculada al mundo agrario en Cataluña, sobre la cual el museo edita una serie de cuadernos de didáctica y difusión.

El Gobierno de Aragón ha hecho también un importante esfuerzo en el terreno de los inventarios. Integrado en el SIPCA (Sistema de Información del Patrimonio Cultural Aragonés)⁶, puede accederse al inventario de Patrimonio Industrial y de Obra Pública de Aragón, en el que han sido publicadas (dentro de la sección de Patrimonio Arquitectónico) 1.311 fichas de edificios y conjuntos industriales aragoneses, entre los que encontramos fábricas de todo tipo, centrales eléctricas, explotaciones mineras, etc.

La comunidad autónoma madrileña creó en el año 1999 el IPICAM (Inventario de Patrimonio Industrial de la Comunidad de Madrid), un instrumento de gestión concebido no sólo como un simple censo que permitiese conocer el estado de conservación del patrimonio industrial sino también como un medio para el conocimiento de la historia de la industria en la región de Madrid⁷. En este ámbito geográfico del centro peninsular tampoco han faltado las actividades de naturaleza agro-industrial, y pueden contarse algunos casos de estudio tan interesantes como el del conjunto pre-industrial del Nuevo Baztán o el del lagar y las bodegas del Real Cortijo de San Isidro (Aranjuez), ambos concebidos en el siglo XVIII y recogidos en el listado de los 100 elementos del Patrimonio Industrial en España antes mencionado.

La Junta de Andalucía también ha realizado una labor muy destacable en el campo específico que nos interesa. El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) dispone de una base de datos bibliográfica, un banco de imágenes y una excelente base de datos de consulta en línea⁸ que permiten la aproximación al importante patrimonio pre-industrial e industrial andaluz. En su política de publicaciones, el IAPH también ha querido acercarse a esta temática y, así por ejemplo, el número 12 de su serie Cuadernos, se dedicó a la conservación del arquitectura industrial⁹, amén de los trabajos publicados en la *revista ph* (que se publica desde 1992) y, más recientemente, en *ph investigación* (publicación electrónica que arranca en 2013). Asimismo, la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía impulsó asimismo, haciendo uso de las competencias de que dispone para la defensa y protección del patrimonio arquitectónico no afectado por la Ley de Patrimonio Histórico, un ambicioso programa de inventario, coordinado por Fernando Olmedo, que ha ido alcanzando a interesantes conjuntos edificados, como las cillas, tercias y pósitos¹⁰, un trabajo realizado en los años 1987-88 que incluyó 250 construcciones, y

⁶ Véase el sitio de Internet: <http://www.sipca.es/> [Consulta: 30-06-2016].

⁷ López García, Mercedes y Paloma Candela Soto. Patrimonio, cultura y sostenibilidad: el IPICAM (Inventario del Patrimonio Industrial de la Comunidad de Madrid). *I Congreso de Ingeniería Civil, Territorio y Medio Ambiente*. Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2002: 511.

⁸ Véase el sitio de Internet: <http://www.iaph.es/web/canales/conoce-el-patrimonio/index.html> [Consulta: 30-06-2016].

⁹ *Preservación de la Arquitectura Industrial en Iberoamérica y España*. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2001.

¹⁰ *Pósitos, cillas y tercias en Andalucía. Catálogo de antiguas edificaciones para almacenamiento de granos*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1991.

también a los cortijos, haciendas y lagares¹¹, con más de 12.000 conjuntos visitados y 2.225 inventariados durante los años noventa, un estudio sistemático que, concluidos los trabajos de campo en 2002, ha dado lugar a un destacadísimo conjunto de exposiciones y publicaciones¹², en un esfuerzo sostenido y constante verdaderamente ejemplar.

En otras comunidades autónomas los resultados no han tenido la misma visibilidad, aunque lo cierto es que en todas ellas se han desarrollado trabajos de catálogo e inventario en este ámbito. Por ejemplo, la Junta de Castilla y León, en colaboración con Caja España y las Cámaras de Comercio e Industrial de la región, ha implementado políticas concretas para la preservación de su patrimonio industrial¹³, atendándose de forma especial al patrimonio industrial relacionado con la actividad harinera, un sector especialmente importante por su trascendencia histórica en muchas provincias cerealistas del interior de la Meseta.

Las fábricas de harinas constituyen uno de los campos de investigación más importantes en el campo del patrimonio agro-industrial en España. Nuestra industria harinera más temprana se estableció junto a las canalizaciones de abastecimiento de agua a las grandes poblaciones y, especialmente, en los grandes canales de riego o de navegación. Los canales de Castilla, un extraordinario proyecto ilustrado que nace en el siglo XVIII durante el reinado de Fernando VI y que se desarrolla posteriormente en tiempos de los monarcas Carlos III y Carlos IV, concentraron una importante industria de molienda que aprovechaba la abundante energía hidráulica que generaban sus saltos y esclusas, como sucede por ejemplo en Frómista o en Calahorra de Ribas (Palencia), en el Canal del Norte. En la antigua dársena de Medina de Rioseco (Valladolid), punto de destino del Canal de Campos, se ha conservado uno de los mejores ejemplos de esta clase de arquitectura industrial: la fábrica de harinas San Antonio, incoada como bien de interés cultural con categoría de monumento en el año 2008 (BOE núm. 115, 12 de mayo de 2008). El conjunto se remonta a 1852, cuando funcionaba con molinos de piedra, aunque ha sufrido desde entonces distintas intervenciones, la primera en 1912, cuando se lleva a cabo una primera reforma para modernizar sus instalaciones primitivas y, más tarde, en 1944, cuando se instala definitivamente la maquinaria y el sistema que actualmente conserva. Se trata de un soberbio edificio en mampostería de piedra, muros portantes de tapial con machones de ladrillo y estructura de madera en su interior, que alcanza los cinco pisos de altura y permite la molturación, en su maquinaria suiza de la casa Daverio, de 17.000 kg de trigo blando en 24 horas.

La creación del Museo de la Industria Harinera de Castilla y León (MIHACALE), inaugurado en la localidad de Gordoncillo (León) en agosto de 2014, puede darnos una idea de la importancia que ha tenido para la administración autonómica castellano-leonesa la protección y difusión de estos elementos del patrimonio industrial, muy representativos de la propia historia económica regional. Este museo, que se encuentra instalado en la antigua panera y las instalaciones de la fábrica de harinas Marina Luz, reconstruida en 1944, tiene como principales fines, además de la propia exhibición de los edificios y máquinas que conserva, la salvaguarda del patrimonio documental y bibliográfico relacionado con la molinería, y el fomento de la investigación y el estudio de la industrialización harinera, un

¹¹ *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía. Avance del estudio inventario.* Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 1999.

¹² Véase el sitio de Internet: <http://www.juntadeandalucia.es/fomentoyvivienda/portal-web/web/areas/arquitectura> [Consulta: 30-06-2016].

¹³ Véase el sitio de Internet: <http://www.patrimonioindustrialcastillayleon.com/> [Consulta: 30-06-2016].

campo de estudio que ha recibido el interés de muchos investigadores y en el que la propia administración ha promovido importantes publicaciones, como es el caso de los libros *Los molinos y fábricas de harina en Castilla y León*¹⁴ y *El agua y la fábrica de harinas en torno al Canal de Castilla en Medina de Rioseco*¹⁵, un trabajo que ha ampliado significativamente nuestros conocimientos en un campo en el que ya se habían producido contribuciones anteriores muy importantes en el marco de trabajos de alcance general sobre el tema molinar, como sería el caso del importantísimo estudio de Ignacio González Tascón¹⁶ sobre las fábricas hidráulicas españolas o los trabajos de Nicolás García Tapia¹⁷ sobre historia de la tecnología. En otro orden de cosas, también en este ámbito del patrimonio agro-industrial, opera el blog *Patrimonio Industrial Harinero*¹⁸, que dirige el historiador Javier Revilla Casado, quien ha venido desarrollando desde 2008 una importante labor de divulgación.

En cualquier caso, el número y la calidad de las contribuciones científicas que ha concitado el estudio del patrimonio formado por los ingenios y máquinas pre-industriales e industriales relacionadas con la molienda nos obligarían a un estudio separado y un análisis mucho más detallado que el que nos permite esta breve ponencia. Baste quizás recordar que la ciencia molinológica ha conocido un extraordinario desarrollo en España durante las dos últimas décadas. A ello han contribuido distintos agentes, pero habría que destacar la importantísima labor que han llevado a cabo en este campo la Fundación Juanelo Turriano, a la que enseguida nos vamos a referir, y la Asociación para la Conservación y Estudio de los Molinos (ACEM), una asociación constituida formalmente en 1997 que ha venido editando la revista *Molinum* y que ha organizado los congresos nacionales e internacionales de molinología, el último de los cuales se celebró en Segovia en mayo de 2016. Especialistas como García Rueda Muñoz de San Pedro (1959-2006), Antxon Aguirre Sorondo (1946-2014) o Jorge Miguel Soler (1955-2016), estuvieron vinculados a esta asociación, de la que forman parte investigadores como el arquitecto Luis Azurmendi, uno de los impulsores de la asociación Tajamar, para la conservación de la arquitectura tradicional y el paisaje, y destacado especialista en molinos marítimos.

No podemos entrar a valorar ahora lo realizado en otras muchas comunidades autónomas, en las que se han desarrollado importantes trabajos sobre patrimonio industrial, caso por ejemplo del País Vasco, por citar una de las comunidades más ricas en este terreno, pero en categorías distintas a la propiamente agro-industrial, que quiere ser nuestro foco de atención de este trabajo.

Entre las asociaciones, que han jugado un papel determinante en el proceso de patrimonialización del legado industrial español, tiene que hacerse mención, en primer lugar, de INCUNA (Industria, Cultura, Naturaleza). Fundada en el año 1999 como asociación para el estudio de la arqueología industrial y el patrimonio cultural y natural, tiene entre sus objetivos el estudio, la conservación, la preservación y la valorización del patrimonio en relación con la

¹⁴ García Castellón, Fernando. *Los molinos y fábricas de harina en Castilla y León*. Salamanca: Junta de Castilla y León, Consejería de Agricultura y Ganadería, 1997.

¹⁵ Fernández Martín, Juan Jose, Revilla Casado, Javier y Jesús Ignacio San José Alonso. *El agua y la fábrica de harinas en torno al Canal de Castilla en Medina de Rioseco*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2011.

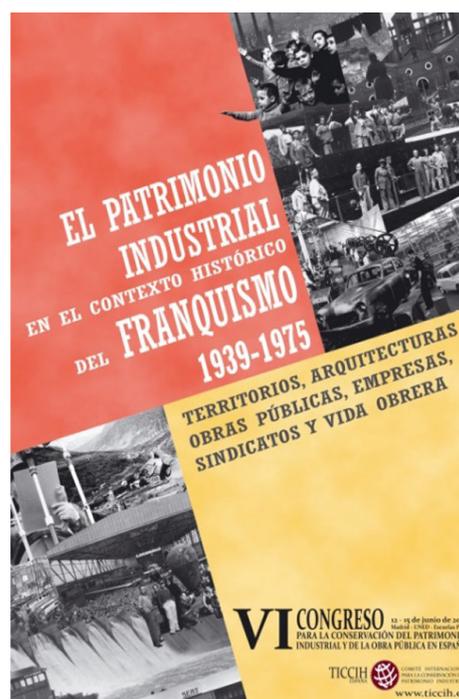
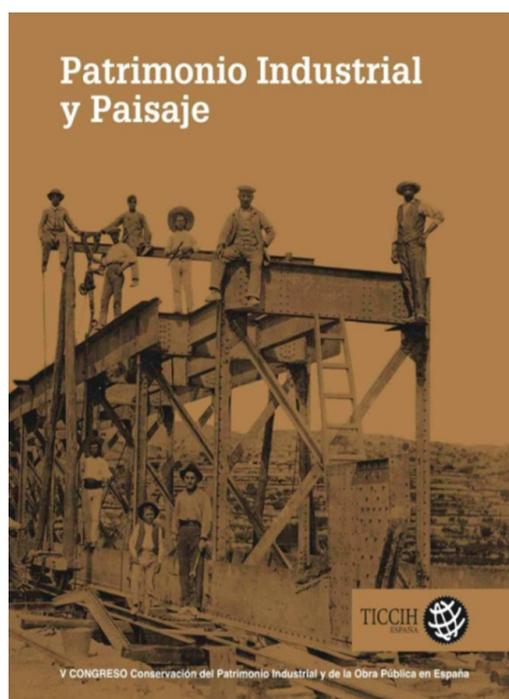
¹⁶ González Tascón, Ignacio. *Fábricas Hidráulicas Españolas*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes / CEHPU. 1992.

¹⁷ García Tapia, Nicolás. *Ingeniería y arquitectura en el Renacimiento español*. Valladolid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1990.

¹⁸ Véase la bitácora en Internet: <http://harineras.blogspot.com.es/> [Consulta: 30-06-2016].

historia, las personas y el territorio. A lo largo de casi veinte años, INCUNA ha desarrollado una importante labor de divulgación y ha impulsado la celebración de diecisiete ediciones de sus Jornadas Internacionales sobre Patrimonio Industrial, en las que representantes de las instituciones y especialistas de todo el mundo han podido contrastar sus avances para el conocimiento y la difusión de este legado.

De las actividades desarrolladas por INCUNA en el ámbito específico del patrimonio agro-industrial cabría destacar la X edición de las mencionadas jornadas internacionales, que se dedicó al *Patrimonio Industrial Agroalimentario. Testimonios cotidianos del diálogo intercultural*¹⁹. Celebradas en el año 2008, en ellas se abordaron temas del máximo interés en este campo, incluyendo algunas experiencias españolas muy señaladas, como el estudio de la arquitectura de las grandes explotaciones agrícolas andaluzas, promovido por la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, así como distintas iniciativas desarrolladas en Asturias, entre las que pueden mencionarse el Museo de la Sidra, creado en 1996 e integrado en la red de museos etnográficos de Asturias, el papel del sector lácteo en esta comunidad autónoma o el patrimonio inventariado de la industria conservera, entre otros temas.



Carteles anunciadores del V y VI congresos para la conservación del patrimonio industrial y de la obra pública en España. Imagen: TICCIH España.

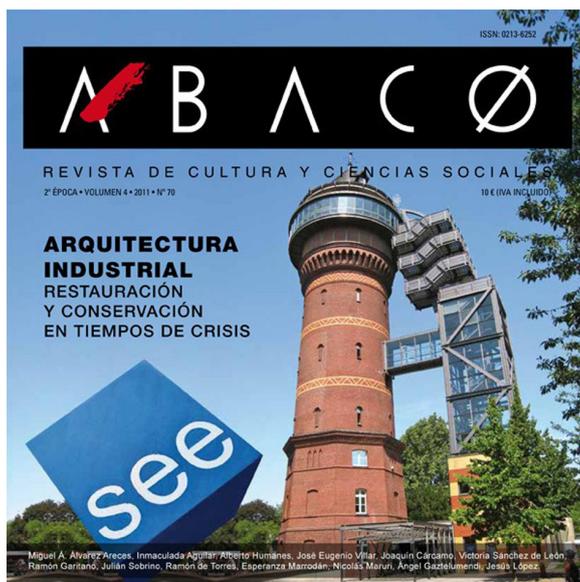
INCUNA ha desarrollado también una extraordinaria política de difusión a través de sus series de publicaciones, entre las que se encuentran las colecciones “La herencia recuperada” y “Los ojos de la memoria”, además del boletín, guías e itinerarios y catálogos fotográficos²⁰.

¹⁹ Álvarez Areces, Miguel (ed.). *Patrimonio Industrial Agroalimentario. Testimonios cotidianos del diálogo intercultural*. Gijón: CICEES. 2009.

²⁰ Véase el sitio de Internet: <http://incuna.es/> [Consulta: 30-06-2016].

Además de INCUNA, tenemos aquí necesariamente que hacer mención de la sección española del Comité Internacional para la conservación del Patrimonio Industrial (TICCIH). El TICCIH nació en el año 1978, coincidiendo con la celebración de la III Conferencia internacional sobre la Conservación de Monumentos Industriales que se celebró en Estocolmo (Suecia), y está implantado en más de cuarenta países de los cinco continentes. Tiene como principal objetivo la cooperación internacional en el campo de la preservación, conservación, localización, investigación, historia, documentación, la arqueología y revalorización del patrimonio industrial, así como promover la educación en estas materias. El TICCIH mantiene vínculos con otras Instituciones internacionales como la UNESCO, ICOMOS, ICCROM o el Consejo de Europa, esforzándose en estrechar la cooperación con ellas. Entre las actividades más importantes promovidas por la sección española del TICCIH conviene recordar los congresos y jornadas para la Conservación del Patrimonio Industrial y de la Obra Pública en España, de los que se han desarrollado distintas ediciones (Bilbao, 1982; Barcelona-Tarrasa, 1988; Sevilla-Motril, 1990; Tarrasa, 2004; Zaragoza, 2007; Ferrol, 2009; y Madrid, 2013).

Respecto a las fundaciones españolas más comprometidas con la investigación, la protección y la difusión de este legado en sus distintas categorías, hemos de referirnos en primer lugar a la Fundación Juanelo Turriano, una entidad sin ánimo de lucro creada por el ingeniero de caminos, canales y puertos José Antonio García Diego (1919-1994) hace casi treinta años (1987) para el estudio histórico de la Técnica y de la Ciencia y que promueve, entre otras actividades docentes y editoriales, el Premio Internacional García Diego o las becas de doctorado para la elaboración de tesis sobre historia de la Ciencia y la Tecnología²¹. En Andalucía, promovida por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental y la Asociación Territorial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental, se creó en 2010 la Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía, una organización sin fines de lucro para la salvaguarda del Patrimonio Industrial de Andalucía, entendido como un nexo esencial entre la historia de esa Comunidad y su realidad industrial.



Portadas del número 20 (2011) de la revista *Ábaco* y del número 5 (2012) de la revista *Lámpara*.
Imagen: revista *Ábaco* (INCUNA) y revista *Lámpara* (Asociación Lámpara).

²¹ Véase el sitio de Internet: <http://www.juaneloturriano.com/> [Consulta: 30-06-2016].

Por razones de proximidad académica, me resulta obligada la mención de la Fundación ACS, vinculada a uno de los grupos empresariales españoles más importantes en el ámbito de la construcción y la obra civil, y que mantiene, en colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), el Aula Universidad-Empresa “Gestión e Intervención sobre el Patrimonio de la Arquitectura y la Industria” (G+I_PA I), adscrita a la Escuela Técnica Superior de Arquitectura pero en la que también colabora estrechamente la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UPM²². El aula G+I_PA I, que dirige el profesor Joaquín Ibáñez Montoya, viene desarrollando desde 2013 una serie de seminarios internacionales sobre intervención en el patrimonio industrial que han alcanzado hasta el momento el patrimonio ferroviario (“Sobre raíles. El patrimonio cultural de los ferrocarriles de superficie y metropolitanos”, 2013), la arquitectura prefabricada (“Cadenas de Montaje. La utopía de la arquitectura como producto industrializado”, 2015) y la energía (“Energía / Energy. Infraestructuras & Industrial Heritage”, 2016). El próximo seminario internacional, que se celebrará previsiblemente en febrero de 2017, estará dedicado al patrimonio agro-industrial (“Agroindustria. Paisaje y patrimonio de la industria de la alimentación”, 2017).



Cartel anunciador del IV seminario sobre patrimonio arquitectónico e industrial a celebrar en febrero de 2017. Imagen: Aula G+I PA I Universidad Politécnica de Madrid.

De entre la importante labor que han realizado en estos años algunas revistas, hay que destacar necesariamente la contribución hecha por *Ábaco. Revista de Cultura y Ciencias Sociales*, una revista nacida en 1986, auspiciada por el Centro de Iniciativas Culturales, Estudios Económicas y Sociales (CICEES), que ha dedicado varios números monográficos al patrimonio industrial, como el dedicado a la industria en el paisaje (núm. 86, 2015), el que se ocupó de la restauración y conservación en tiempos de crisis (núm. 70, 2011), uno centrado en los museos y su contribución al desarrollo local (núm. 8, 1996) o el que se dedicó muy tempranamente a la arqueología industrial (núm. 1, segunda época, 1992). También muy destacable, aunque aún no tan extensa en el tiempo, ha sido la trayectoria de la revista *Llámpara. Patrimonio Industrial*, una publicación de divulgación científica y cultural especializada en patrimonio industrial que se viene editando desde el año 2008 en Valladolid por iniciativa de la asociación del mismo nombre²³. Para finalizar, habría que mencionar algunas acciones puntuales, como es el caso del número monográfico (núm. 4, 1999) sobre patrimonio industrial de la revista *Artigrama*, adscrita al Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, en el que se publicaron trabajos de señalados especialistas en la materia, como Pilar Biel, Eusebi Casanelles o Julián Sobrino, entre otros.

Lo cierto es que los propios especialistas en el campo del patrimonio de la industria se han

²² Véase el sitio de Internet: <http://gipai.aq.upm.es/> [Consulta: 30-06-2016].

²³ Véase la bitácora en Internet: <http://llamparas.blogspot.com/es/> [Consulta: 30-06-2016].

ido sumando en los últimos años al estudio del ámbito específicamente agro-industrial, algo desatendido tradicionalmente. Por ejemplo, el propio Sobrino, incluye en su libro²⁴ sobre la arquitectura industrial andaluza un interesante capítulo sobre las construcciones del sector agroalimentario relacionadas con el cultivo y la producción del vino y el aceite, el azúcar, la harina y la sal, las cerveceras y destilerías, capítulo en el cual se incluye igualmente el estudio de las almadrabas y las conserveras. El mismo autor ya publicó en 1996 un magnífico trabajo de síntesis sobre la arquitectura industrial en España en el que incluye el estudio de las tipologías agro-alimentarias, un sector en cierto modo olvidado por los trabajos clásicos sobre el patrimonio industrial, más interesados en ámbitos como el textil o el siderúrgico, sin reparar en que “ya en el siglo XIX, las almazaras, harineras, cerveceras, conserveras y curtidurías habían incorporado la máquina de vapor, primero, y la electricidad, el teléfono, el ferrocarril interior y los materiales como el hierro, acero y cemento, después, creando así tipologías de gran interés, como en el caso de las harineras y cerveceras”²⁵.

LOS GRANDES PAISAJES AGRARIOS ESPAÑOLES Y SU PATRIMONIALIZACIÓN.

Como hemos tenido oportunidad de señalar en publicaciones anteriores²⁶, en la cultura contemporánea la idea del paisaje ya no se corresponde únicamente con la escueta definición que recogen la mayor parte de nuestros diccionarios: una extensión de terreno que se ve desde un sitio. Tampoco el concepto se reduce a la expresión de aquel considerado en su aspecto principalmente artístico, es decir, como sucede en el campo de las artes visuales (sobre todo en la pintura, el dibujo o la fotografía), en las que se representa una cierta parte del mundo. Para la geografía, además, el concepto debe ser abordado en su dimensión más descriptiva: como la forma que adoptan los hechos geográficos sobre la superficie de la Tierra, ya sean éstos de naturaleza física o humana. Ahora bien, tal como ha señalado Josefina Gómez de Mendoza, las ideas y representaciones que tenemos de todos estos hechos, los significados que les otorgamos y los valores que les concedemos de forma personal o colectiva son, realmente, los verdaderos elementos que mejor definen en nuestro mundo esto que hemos llamado el paisaje²⁷. Hay por tanto que entender el paisaje como el resultado de esa interacción entre el ser humano y la Naturaleza a lo largo del tiempo, cuya expresión es un territorio percibido y valorado por sus cualidades culturales, producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad.

Por la escala y extensa dimensión territorial que las define, entre las actividades que tradicionalmente nos muestran una mayor capacidad de configuración de los paisajes a través del tiempo se encuentran, indudablemente las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, tanto de forma independiente como en asociación, como sucede, por ejemplo, con algunos sistemas agrarios y silvo-pastoriles.

El estudio y la investigación acerca de los excepcionales paisajes agrarios españoles se han incrementado de forma muy notable en los últimos años. A ello ha contribuido, sin duda,

²⁴ Sobrino, Julián. *Arquitectura de la Industria en Andalucía*. Sevilla: Instituto de Fomento de Andalucía, 1998.

²⁵ Sobrino, Julián. *Arquitectura industrial en España. 1830-1990*. Madrid: Ediciones Cátedra, 1996: 205.

²⁶ Vela Cossío, Fernando. Para una interpretación arqueológica del lugar. El territorio, la ciudad y la arquitectura como documentos. *Proyectar la Memoria. Criterios y estrategias para la intervención, restauración y gestión del patrimonio iberoamericano*. Madrid: Editorial Rueda, 2014: 101.

²⁷ Gómez de Mendoza, Josefina (dir.). *Los paisajes de Madrid: naturaleza y medio rural*. Madrid: Alianza Editorial, Fundación Caja Madrid, 1999: 13.

el propio desarrollo de la categoría patrimonial de los paisajes culturales, impulsada con la elaboración del Convenio Europeo del Paisaje, concluido en el año 2000 en Florencia y que entró en vigor en España el 1 de marzo de 2008. El Convenio Europeo del Paisaje considera que los valores naturales y culturales ligados a la diversidad y calidad de los paisajes europeos suponen un deber para los países europeos de trabajar colectivamente en su protección, planificación y gestión.

En las orientaciones para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje²⁸ ya se señala como la propia evolución de las técnicas y sistemas de la producción agrícola, silvícola, industrial y minera, y las prácticas en materia de ordenación del territorio, urbanismo, transporte, infraestructuras, turismo y ocio y, a un nivel más general, los cambios en la economía mundial, están en muchos casos acelerando la transformación de los paisajes. También se insiste en la importancia de la integración sistemática de la dimensión paisajística en todas las políticas sectoriales que tienen una influencia directa o indirecta sobre las transformaciones del territorio, poniéndose el acento en el abandono de las políticas basadas sólo en la protección de los elementos y de las partes del territorio reconocidas como de interés, a una nueva visión que se debe comprometer con la conservación de la calidad de todos los lugares, incluyendo aquellos que se encuentran degradados.

El texto propone la definición y la experimentación de nuevas formas de colaboración entre los diversos organismos y niveles de la Administración y el uso de métodos de observación e interpretación del paisaje que consideren el territorio en su conjunto, sin limitarse únicamente a identificar lugares a proteger, articulando enfoques transdisciplinares entre los que estarían los ecológicos, arqueológicos, históricos, culturales y perceptivos, incorporando naturalmente los aspectos sociales y económicos.

En la Península Ibérica, un ámbito geográfico extraordinariamente representativo del dominio y las características del clima mediterráneo, han tenido una especial relevancia los paisajes agrarios relacionados con el cultivo de la vid, el trigo y el olivar, así como la implantación de determinadas industrias agrarias consustanciales con ellos: las harineras, a las que ya hemos tenido oportunidad de referirnos; las grandes bodegas, que se reparten por la práctica totalidad de la geografía peninsular; y las almazaras, con especial incidencia en Andalucía, pero con notables ejemplos en Extremadura, Castilla-La Mancha, Aragón o Cataluña. Pero desarrollemos más específicamente uno de estos grupos: el de los paisajes y las industrial del viñedo.

En Europa la patrimonialización de los paisajes relacionados con la actividad vinícola ha experimentado un crecimiento extraordinario en los últimos años. Tomando como referencia las declaraciones de la Lista del Patrimonio Mundial²⁹, observamos la importancia que ha ido cobrando en muchos países la protección de una clase de paisaje agrícola cuyo aprovechamiento económico, tanto en su dimensión estrictamente productiva como en aquella relacionada con el turismo cultural, manifiesta un crecimiento sostenido de enorme trascendencia para algunas economías regionales.

A las primeras declaraciones de los paisajes vinícolas de Portugal (Paisaje vitícola del Alto Duero, 2001), siguieron declaraciones en Hungría (Paisaje Cultural de la región vitivinícola

²⁸ Recomendación CM / Rec. (2008) 3 del Comité de Ministros a los Estados miembro sobre las orientaciones para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje. Adoptada por el Comité de Ministros el 6 de febrero de 2008.

²⁹ <http://whc.unesco.org/en/list/> [Consulta: 30-06-2016].

de Tokaji, 2002), Alemania (Valle del curso medio del Alto Rin, 2002), las islas Azores (Paisaje vitícola de la Isla del Pico, 2004), Italia (Paisaje vinícola del Piamonte, Langhe-Roero y Monferrato, 2014) o Francia (Viñedos, casa y bodegas de Champaña, 2015; Pagos de viñedos de Borgoña, 2015).

España, el país con mayor superficie de viñedo del mundo, ha promovido desde 1998 (aunque por el momento sin éxito) la declaración de sus paisajes vinícolas, que ya se encuentran en la denominada “lista indicativa”, el primer paso para cualquier candidatura a una declaración de Patrimonio de la Humanidad. La primera versión de Lista Indicativa Española es de 1984, habiéndose actualizado por última vez en el Consejo de Patrimonio Histórico celebrado en Navarra en junio del 2006. En el año 2013 se propuso, además, la declaración del paisaje cultural del vino y el viñedo en La Rioja y Rioja alavesa, una candidatura en la que se ponía de manifiesto la rica variedad de bienes que pueden contribuir a caracterizar un territorio (viñedos, casetas, lagares, barrios tradicionales de bodegas en los núcleos de población, bodegas artesanales, preindustriales e industriales, etc.).

La importante extensión de la actividad vinícola y la existencia de un abundante patrimonio arquitectónico —ya sea arqueológico, etnográfico, pre-industrial o industrial— estrechamente vinculado a ella en la práctica totalidad de nuestras comunidades autónomas, explican el importante desarrollo que las acciones de patrimonialización y, sobre todo, de promoción turística, han tenido en este sector en las dos últimas décadas, en una tendencia al crecimiento que no sólo no se ha detenido sino que va a más, sin lugar a dudas. Con setenta denominaciones de origen protegidas (DO) y dos calificadas (DOCa) —que se reparten entre Cataluña (11 DO, más 1 DOCa, Priorato), las islas Canarias (10 DO), Castilla y León (9 DO), Castilla-La Mancha (8 DO), Andalucía (6 DO), Galicia (5 DO), Comunidad Valenciana (3 DO), Murcia (3 DO), País Vasco (3 DO), las Baleares (2 DO), Madrid (1 d DO), Navarra (1 DO) y La Rioja (1 DOCa)— y en un país que el año 2015 recibió más de 68 millones de visitantes, el turismo enológico se encuentra ante un panorama verdaderamente prometedor.

Por otra parte, no puede olvidarse que para que un vino obtenga la denominación de origen deben considerarse una serie de condiciones y criterios de calidad, entre las que se encuentra, como una de las más importantes, la procedencia exclusiva de la uva de una zona geográfica. El lugar constituye, efectivamente, uno de los elementos que mejor caracterizan la actividad vitivinícola.

En las actuales circunstancias, el cultivo de la vid y la elaboración del vino resultan ser actividades económicas de una gran importancia, y esto explica el importante desarrollo de iniciativas de turismo cultural relacionadas con la actividad vinícola y con su patrimonio (ya sea inmaterial o material, y muy destacable en las categorías del patrimonio paisajístico y arquitectónico, tanto etnográfico como industrial) entre las que podemos destacar la creación de museos y centros de interpretación. Entre algunos de los más conocidos, y sin ánimo de resultar exhaustivos, podríamos señalar el Museo del Vino de Valladolid, creado en 1999 por la Diputación Provincial, que se encuentra ubicado en el castillo de Peñafiel, o el Centro de Interpretación de la Arquitectura asociada al vino, en Aranda de Duero (Burgos), así como otros más modestos, como el Centro de Interpretación del Vino de Valdebimbre (León) o la Bodega-Aula de Interpretación de Mucientes (Valladolid). En Castilla-La Mancha habría que destacar el Museo del Vino de Valdepeñas (Ciudad Real), inaugurado en 1999, y la Torre del Vino de Socuéllamos, abierta al público a finales de 2014. En Aragón el Museo del Vino de Cariñena (Zaragoza), y en Navarra, el Museo de la Vinya y el Vino de Navarra, abierto en la localidad de Olite. Y no se han desarrollado únicamente estas iniciativas por

parte de la administración pública. También las empresas productoras y embotelladoras, así como otras entidades y fundaciones privadas han contribuido de manera significativa en este terreno. Es el caso de la creación del Museo Vivanco de la Cultura del Vino, con sede en Briones (La Rioja), inaugurado en 2004, que alberga una interesantísima colección de objetos relacionados con el cultivo de la vid y con la elaboración, conservación y consumo del vino. Andalucía cuenta con más de una docena de iniciativas, entre las que se encuentran el Museo del Misterio de Jerez, el Museo Barbadillo de la manzanilla de Sanlúcar o el Museo de Etiquetas del Vino de las Bodegas Garvey de Jerez. En Málaga destacan el Museo del Vino de Málaga, que custodia más de 400 piezas antiguas, y los de Ronda, y Ojén, además de otras iniciativas de firmas embotelladoras.

Lo cierto es que puede darnos una idea del crecimiento que han tenido este tipo de experiencias, situadas a caballo entre la patrimonialización y su aprovechamiento turístico, la creciente apertura de toda clase de centros de eno-turismo y museos relacionados con el vino. De hecho, se constituyó en 2005 la Asociación de Museos del Vino de España³⁰, que integra a veintisiete instituciones de esta naturaleza.

El proceso de gestión, protección y tutela del complejo legado cultural relacionado con el cultivo de la vid y con la producción del vino constituye, como vemos, uno de los casos que mejor explican la visión actual, integral y transversal, del patrimonio, en la que entrecruzan numerosos elementos materiales e inmateriales sobre una matriz espacial en la que es posible reconocer no ya uno, sino múltiples paisajes culturales históricos a los que hay que acercarse desde muy diversas disciplinas (antropología, arqueología, etnografía, geografía, etc.).

EL DESPERTAR DEL INTERÉS POR EL PATRIMONIO AGRARIO EN ESPAÑA.

Como ya hemos tenido oportunidad de destacar, la patrimonialización, tutela y gestión de algunos de los testimonios materiales del mundo industrial, de forma especialmente señalada en el ámbito agro-industrial, foco de nuestro trabajo en esta ponencia, se ha desarrollado en paralelo a la del patrimonio etnográfico. Esto no es casual; enseguida veremos porqué.

Los etnógrafos españoles, que habían comenzado a trabajar en el ámbito de la cultura popular de las diferentes regiones de España desde finales del siglo XIX, dieron un fuerte impulso a los estudios relacionados con el legado agrícola de la tradición durante el primer tercio del siglo XX.

La creación del Museo Nacional del Pueblo Español (MNPE), el 26 de julio de 1934, por iniciativa del antropólogo Luis de Hoyos Sainz (1868-1951)³¹, constituyó uno de los principales hitos a tener en cuenta en este proceso. El museo, según se recoge en su decreto fundacional (26 de julio de 1934)³², estaba destinado a conservar el legado de:

“las obras, actividades y datos del saber, del sentir y el actuar de la masa anónima popular, perdurable y sostenedora, a través del tiempo, de la estirpe y tradición nacionales, en sus variadas manifestaciones regionales y locales, en que la raza y el pueblo, como elemento espiritual y físico, han ido formando nuestra personalidad étnica cultural.”

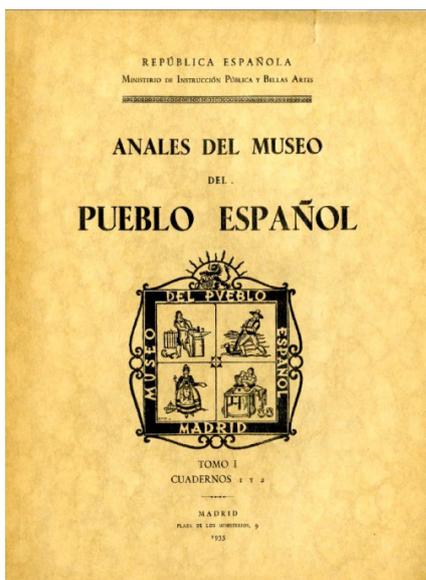
³⁰ Véase el sitio de Internet: <http://www.museosdelvino.es/index.php> [Consulta: 30-06-2016].

³¹ Ortiz, Carmen. *Luis de Hoyos Sainz y la Antropología Española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1987.

³² Véase el tomo I (y único) de los *Anales del Museo del Pueblo Español*. Madrid: República Española, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1935: 5.

El texto no deja lugar a dudas del principal objetivo con que nacía el museo: mostrar una síntesis de la etnografía nacional y permitir la comparación de las formas de vida de la tradición en las distintas regiones españolas, con sus diferencias y semejanzas. La fundación del museo coincidía con una etapa crucial en la cual las Cortes de la II República preparaban para su aprobación los primeros estatutos de autonomía de la historia de España: el de Cataluña en 1932; los del País Vasco y Galicia en 1936. En este sentido, como ha recordado la hispanista Silvina Schammah, si la dictadura del General Primo de Rivera (1923-1930)

“se caracterizó por tenaces intentos de nacionalización desde arriba, fue la intelectualidad liberal y de izquierdas que inicialmente lideró la Segunda República la que alentó y articuló un discurso cultural de raíces españolas que hizo hincapié en el reconocimiento de la tradición popular y sus diversidades regionales”³³.



Portada del núm. I de *Anales del Museo del Pueblo Español*. Imagen: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

En un texto del año 1913, el eminente historiador y pedagogo Manuel Bartolomé Cossío (1857-1935), vinculado a la Institución Libre de Enseñanza, en el prólogo al catálogo de una exposición dedicada al arte popular, ya señalaba que:

*“son los del arte popular productos anónimos de un espíritu artístico difuso, cuyas formas tradicionales, según las comarcas, hunden siempre su firme raigambre en las entrañas de la vida social, sin distinción de clases, y allí anidan y allí se perpetúan.”*³⁴

Se refería aquí Cossío precisamente a dos de los aspectos más importantes para la interpretación integral del patrimonio de la tradición: el lugar al que pertenece y la cultura de la cual forma parte. Y para la comprensión de

esa cultura de la tradición, naturalmente después del hombre mismo, que mejor documento que el estudio de su casa (de ahí también el despertar en este momento de los estudios de la arquitectura popular española³⁵) y de las actividades económicas que han permitido la supervivencia de los pueblos durante siglos.

La magnífica colección de aperos tradicionales y maquinaria agrícola del MNPE³⁶, formada por 476 piezas, incluye elementos de transporte (narrías, carros, yugos), cestería y otros elementos relacionados con las más diversas actividades de la siembra, el cultivo y la recolección. Sirve a la perfección para explicar las técnicas y herramientas del trabajo agrícola de una España pre-industrial que estaba cambiando de manera inexorable y que

³³ Schammah Gesser, Silvina. Museos, Etnología y Folclor (ismo) en el Madrid Franquista. En: Michonneau, Stéphane y Xoxé Núñez Seixas (eds.) *Imaginario y representaciones de España durante el Franquismo*. Madrid: Casa de Velázquez, EHEHI, 2014: 227.

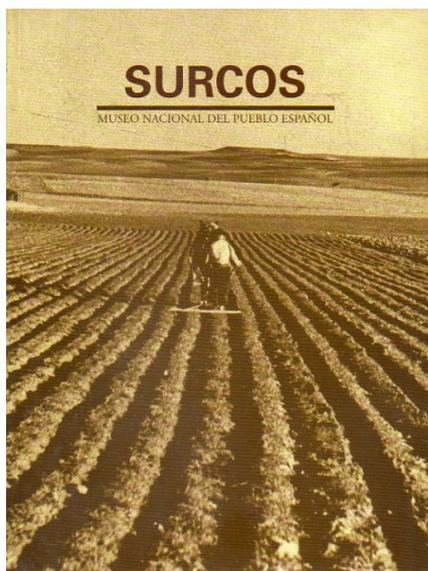
³⁴ Cossío, Manuel B.: Elogio del arte popular. Bordados populares y encajes. Prólogo al catálogo de la exposición. Madrid: 1913, en *Arquitectura* núm. 33, p.1-2. Madrid: Sociedad Central de Arquitectos, 1922.

³⁵ Torres Balbás, Leopoldo. *La casa popular en España*. Barcelona.

³⁶ Véase Martín de la Torre, Mercedes. Las colecciones agrícolas del Museo Nacional del Pueblo Español. *Surcos. Museo Nacional del Pueblo Español*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1992: 56-64.

desaparecería definitivamente en la segunda mitad del siglo XX.

La labor realizada por el MNPE después de la Guerra Civil (1936-1939) se canalizará a través de la serie *Trabajos y materiales del Museo del Pueblo Español*, título de la colección de catálogos publicados entre 1945 y 1958. Durante este periodo, el antropólogo Julio Caro Baroja (1914-



Portada del catálogo de la exposición SURCOS (1992). Imagen: Museo Nacional del Pueblo Español (MNPE).

1995), que había trabajado desde los años cuarenta en el estudio de la etnografía española y había publicado obras tan importantes para nuestra historiografía como *Los pueblos del Norte*³⁷ o *Los pueblos de España*³⁸, desarrollará una extensa trayectoria de investigación en este campo³⁹. Durante su etapa como director del MNPE, entre 1944 y 1955, con una clarividencia excepcional, inseparable de su condición de antropólogo, Julio Caro Baroja fue plenamente consciente de la importancia que tenía dejar constancia material, documental y rigurosa de un universo tecnológico que desaparecía para siempre. Completó las series agrícolas del museo y se entregó al desarrollo de numerosos trabajos en este campo, como sus estudios sobre los arados españoles y tantos otros aspectos relacionados con las técnicas y las herramientas del trabajo en el campo. La mayor parte de estos escritos se encuentran recopilados en el espléndido libro *Tecnología Popular Española*⁴⁰ y constituyen aportaciones excepcionales al estudio material de nuestro patrimonio agrario pre-industrial.

Las transformaciones que experimentó la sociedad española durante el largo y complejo régimen del General Franco y el importante desarrollo económico e industrial que experimentó el país a partir de 1959, producirían también cambios decisivos en el campo español. Como ha señalado el historiador Javier Tusell:

“si hubiera que señalar una fecha cardinal en la historia española durante el periodo de Franco, sin duda [...] esa fecha sería 1959. En primer lugar, dicho año presenció un cambio fundamental en la política económica a través del Plan de Estabilización, que a su vez hizo posible el desarrollo económico posterior. Dado el hecho de que el principal cambio acontecido en España durante la dictadura fue precisamente el paso de una sociedad agraria a otra industrializada, parece lógica interna apelar [...] a este tipo de criterio de carácter económico”⁴¹.

Entre 1951 y 1973 todos los países occidentales, y muy especialmente las economías europeas, iban a vivir una etapa de señalado auge económico como consecuencia de un crecimiento intenso del comercio mundial, alentado por la fuerte apertura al exterior de los países desarrollados. En este contexto, una economía autárquica como la española resultaba

³⁷ Caro Baroja, Julio: *Los pueblos del Norte*. 1943

³⁸ Caro Baroja, Julio: *Los pueblos de España*. Barcelona: Barna, 1946. 495 p.

³⁹ Habría aquí que destacar sus muchos artículos sobre tecnología tradicional publicados en la *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, bajo su dirección, que acabaron conformando el libro *Tecnología Popular Española*.

⁴⁰ Caro Baroja, Julio. *Tecnología Popular Española*. Madrid: Editora Nacional, 1983.

⁴¹ Tusell, Javier. *La dictadura de Franco*. Madrid: Ediciones Altaya, 1996: 249.

tan anacrónica como inviable. El deseo de cambio de la población española, el atraso relativo acumulado por el país, la liberalización de las importaciones, el crecimiento de la demanda tanto del consumo familiar como de la inversión privada y las exportaciones, la apertura al exterior y la existencia de recursos productivos, sobre todo financieros (apoyados tanto en el ahorro interno como en la inversión exterior) y las reservas demográficas procedentes del campo y de la población femenina, permitió al país dar este gran salto adelante durante los años sesenta⁴². Si durante la etapa 1948-1957 puede hablarse de una situación de pre-estabilización y del paso de una economía agrícola a una semi-industrializada, a partir del año 1959 el desarrollo condujo al país a un fuerte crecimiento, continuado y sostenido, muy cercano al 9 % anual hasta 1964. De hecho, entre 1963 y 1969 España sería uno de los países del mundo con mejores resultados económicos, tan sólo por debajo de Japón.

Entre 1950 y 1970, la agricultura española perdería unos 2.400.000 empleos, mientras la actividad industrial manufacturera experimentaría un crecimiento, en ese mismo periodo, de cerca de 1.100.000 trabajadores⁴³. Téngase en cuenta que entre 1959 y 1973 emigraron a Europa cerca de un millón de trabajadores, lo que puede darnos una idea de la importancia de estos cambios.

El desarrollo de una nueva agricultura mecanizada, impulsada con la creación del Instituto Nacional de Colonización (INC), un órgano adscrito al Ministerio de Agricultura creado el 18 de octubre de 1939, iba a constituir uno de los instrumentos básicos de la nueva política agraria del régimen del General Franco. La estrategia política del Nuevo Estado nacido de la Guerra Civil, reemplazará las políticas de redistribución de la tierra de las reformas agrarias de la Segunda República por un importante conjunto de acciones basadas en la colonización y la transformación del medio rural, con la mejora y extensión del regadío que habría de traer un aumento de la productividad y, a medio plazo, tenía que permitir asentar en los nuevos pueblos de colonización un campesinado autosuficiente.

Con independencia de la valoración que pueda merecernos su orientación política, la acción del Instituto Nacional de Colonización tuvo una repercusión socio-económica, agronómica y paisajística extraordinaria. Hay que destacar de modo especialmente señalado la importancia de las numerosas obras de arquitectura que la acompañan, materializadas en varios centenares de nuevas poblaciones que se extienden por la práctica totalidad de la geografía española, con ejemplos excepcionales en provincias como Zaragoza, Huesca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Jaén, Córdoba o Sevilla, entre otras. En todos los casos, se trata de magníficas obras de arquitectura, entre las que encontramos nombres propios tan importantes como los de Carlos Arniches (1895-1958) o José Luis Fernández del Amo (1914-1995), entre otros.

El VI congreso de la sección española del TICCIH, celebrado en Madrid en junio de 2013 y centrado precisamente en el estudio del *Patrimonio Industrial en el contexto histórico del Franquismo (1939-1975): Territorios, Arquitecturas, Obras Públicas, Empresas, Sindicatos y Vida Obrera*, ha servido para acercarse mejor al estudio de los cambios que la industrialización española de la segunda mitad del siglo XX ha generado, especialmente en su dimensión y organización territorial, pues el Estado tuvo la oportunidad de actuar a gran escala, como

⁴² Fuentes Quintana, Enrique. 1988. Tres decenios de la economía española en perspectiva. En: García Delgado, José Luis (coord.), *España economía*. Madrid: Espasa Calpe, 1988: 9-13.

⁴³ Mateos, Abdón y Soto, Álvaro. 1997. *El final del franquismo, 1959-1975. La transformación de la sociedad española*. Madrid: Historia 16 / Temas de Hoy, 1997: 31.

nunca antes en la historia de España, sobre una matriz de paisajes rurales preexistentes.

En los últimos años hemos asistido, además, al estudio científico sistemático y a la patrimonialización de este importante legado del Instituto Nacional de Colonización, en el que confluyen el estudio del paisaje agrario y de la agricultura española contemporánea con el del patrimonio arquitectónico del siglo XX, que tiene, en los pueblos de colonización, uno de los episodios más importantes de los años cincuenta y sesenta⁴⁴. La riqueza de los fondos documentales, especialmente los fotográficos, del Ministerio de Agricultura⁴⁵ y las facilidades que se han implementado en los últimos años para su consulta⁴⁶ nos están permitiendo afrontar un trabajo decisivo para la comprensión de los procesos de transformación del campo español en la segunda mitad del siglo XX.

Fernando Vela Cossío

Profesor Titular de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Madrid, imparte las asignaturas de Historia de la Arquitectura y el Urbanismo, Teoría y Técnicas de la Restauración Arquitectónica y Fundamentos de la intervención en el Patrimonio Arquitectónico en los estudios de Grado en Arquitectura. Ha impartido también las asignaturas de Historia de la Construcción y de Arqueología Industrial.

Es coordinador del área de Documentación del Master Universitario en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico de la UPM y profesor responsable de las asignaturas de Lectura histórico-documental y de Arqueología de la Arquitectura del mencionado curso de postgrado.

Es uno de los coordinadores de la Red PHI (Patrimonio Histórico-Cultural Iberoamericano) en la que participan desde su creación, en el año 2009, las universidades de Coimbra (Portugal), Federal de Minas Gerais de Belo Horizonte (Brasil), Nacional Autónoma de México, Nacional del Litoral (Argentina), Pontificia Católica del Perú, Pontificia Javeriana de Bogotá (Colombia), Bío-Bío (Chile) y Politécnica de Madrid.

Arqueólogo especialista en intervención en edificios históricos, es miembro de la Sociedad Española de Historia de la Construcción (SEHC), miembro de número del Instituto de Investigación del Patrimonio Cultural del Perú (Universidad Ricardo Palma) y académico correspondiente de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce de Segovia.

⁴⁴ Véase, entre otros, el siguiente trabajo: Pérez Escolano, Víctor y Manuel Calzada Pérez (coord.) *Pueblos de Colonización durante el Franquismo: la arquitectura en la modernización del territorio rural*. Sevilla: Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2008. Existe además una colección de tres DVD, coeditada por la Fundación Arquitectura Contemporánea, el Ministerio de Cultura y las comunidades autónomas de Andalucía, Aragón y Castilla-La Mancha, que recoge el inventario y catálogo de los poblados de colonización del INC.

⁴⁵ Sánchez Gómez, Luis Ángel. Etnografía y fotografía de la España rural. El archivo fotográfico del Servicio de Extensión Agraria. *Surcos. Museo Nacional del Pueblo Español*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1992: 33-43.

⁴⁶ Véase el sitio de Internet del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente: <http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/archivos-bibliotecas-mediateca/mediateca/colonizacion.aspx> [Consulta: 30-06-2016].